

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 17 de Julio de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHÓN

No se devuelven los originales

Núm. 18391

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Por la Isla el mes..... 2'00 ptas.
Por el resto de España al mes. 2'50 »
Por el extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Cuentas: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

UN GOBIERNO ARRUGADITO

Está perdiendo la ocasión mejor para gobernar con eficacia

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, entidad muy anti-prestigiosa, de la que forman parte los propietarios de riqueza de la región autónoma, ha dirigido al Presidente del Consejo un telegrama, en el que denuncia se está aplicando la ley de arrendatarios y aparceros se apoderan de los cultivos y que «los arrendatarios y aparceros se apoderan de los cultivos y que tienen por conveniente, coaccionando tumultuosamente a los propietarios si no quieren aceptar la ley anulada.»

Esto pasa, dicen los propietarios catalanes, mientras el Gobierno de España «calla y medita», y mientras en cambio se apunta el éxito de la ley de arrendatarios y aparceros, mientras el Gobierno de España encierra a cuarenta jóvenes reunidos en la calle del Riscal. «Hay dos raseros», comenta esta mañana nuestro colega «A B C». Y en efecto, los hay.

El Gobierno vive frente a un Gobierno encogidito y pobrecito. Se trata de un Gobierno no obstante, que hoy por hoy, no tiene obstáculos. Los Cortes al cerrarse, le dieron un voto de confianza. Hay muchos problemas que resolver y miles de asuntos en que trabajar. Pues el Gobierno se contrae, se disminuye y quiere ir pasando los días haciendo absolutamente nada útil. Absolutamente nada. No es el conflicto catalán el que sigue en la misma situación, sino muchos conflictos.

Un Gobierno que, por su propia voluntad, se hace chiquito y encogido como una pasa. Un ministro — el señor Cid — sostiene braveramente, como un hombre, dentro de la órbita de su departamento, los intereses del Poder público; el señor Guerra del Río se apresura a la ejecución de obras hidráulicas; pero ni el señor Cid ni nadie da importancia a la hora en que vivimos. Es decir, los problemas de conciencia, los problemas totalitarios no se resuelven ni siquiera se abor-

ran. El Gobierno, por tanto, se empequeñece, se disminuye y parece muy a su gusto. Recordamos la fábula del hombre que volvió a su casa con fuerza en los músculos, con luces en el cerebro, aquel hombre del cuento, por artes de taumaturgia, empezó un buen día a hacerse, hasta que, al fin, terminó como un mocuelo, buscando tímidamente los pechos de un ama de cría.

A nosotros nos parece que el señor Samper y sus ministros son unos hombrucitos. Unos hombrucitos que deben tener el juicio equilibrado. Y no querrán exponerse a que les pase lo mismo que al hombre de la fábula. Es necesario, pues, renunciar a la molitividad y a la lentitud, y actuar. Los hombres políticos cuando se sitúan en la altura, contraen con frecuencia una enfermedad terrible que se llama creerse a sí mismos muy superiores y desdeñar todas las objeciones de la buena gente de la calle. No desdeñe, sin embargo, el Gobierno esta advertencia: que se está empequeñeciendo, y que si no se sigue así, tendremos los españoles para verlo que acudir al extranjero.

El Gobierno por esa manera de entender sus obligaciones, está perdiendo la ocasión mejor de gobernar. El Gobierno ha podido todavía, hacer una magnífica labor de verano. Y prepararse para morir con gloria y con decoro. Porque el señor Samper, si no suponiéramos, no se hará extraordinarias ilusiones. En octubre se resolverá el problema netamente político, y habrá que constituir un Gabinete mayoritario. Ese Gabinete, a nosotros no nos interesa. Es más: la fuerza de la gravedad llevará a su seno aportando personas que miraremos alejarse con dolor del campo en el que deberian permanecer firmemente. Pero la realidad es como es. Este Gobierno ahora no hace nada útil — y no está haciendo nada — para dar una responsabilidad moral muy grande. Las dolencias se agravarán, se encontrarán y el bueno del señor Samper se irá haciendo una estela, que si de verdad quisiera, no la dejaría.

El Gobierno, pues, no se encoja; ya que es Gobierno, séalo.
(De «La Nación»).

Pero la fórmula era más aún que de claudicación, como certera y gráficamente la calificó «A B C». Carecía ante la legalidad republicana de todo valor, porque adolecía de vicio radical de inconstitucionalidad. Y no ciertamente por la petición en sí misma de poderes para la promulgación de decretos leyes. Los que ahora se rasgan las vestiduras son los autores de la Constitución al Gobierno, y lo aducirían solamente si fuesen ellos quienes lo ejerciesen y le conviniere tener las manos libres. No está ahí la inconstitucionalidad de la claudicación; está en otra parte.

El Gobierno se ha imaginado que su competencia legislativa es cosa de tira y floja. Y ha de permitir a un monárquico que restaure el verdadero concepto de aquella, aun bajo la forma republicana. Su sentido quedó fijado por todo el tiempo de la vigencia de la Constitución en el texto de la misma; y no puede ser modificado sin previa revisión. Cualquier intento en contrario, constituiría una infracción constitucional, pareja a aquellas que se atribuyen con indignada a garza a la Monarquía, y que a la juricidad sugirió la doctrina novísima de la muerte de las Constituciones violadas. Si el Estado tiene facultades para promulgar el artículo 22 de la Ley, mal llamada de Reforma agraria, — como lo reconoció con sus actos y sus votos la Esquerda — no las tendría el Parlamento catalán. Pretender derogar aquél para que éste legisle sobre la materia, constituiría uno de los absurdos jurídicos más enormes de que haya memoria. Cuando Azcarate acusaba a la Monarquía de patrimonialismo no pensó seguramente, en que la República española estimaría su competencia legislativa (la más alta atribución del Estado) como un patrimonio que se transmite o retiene a voluntad. ¡Cosas veredes!... La derogación, pues, del artículo 22 de la Ley, mal llamada de Reforma Agraria — que dicho sea de paso sería un bien inmenso — no atribuyera al Parlamento catalán facultad alguna legislativa para su reproducción por una ley. Esta ha de arrancar de la Consti-

tución y sólo de ella, mediante su consignación en el Estatuto. Y los poderes otorgados al Gobierno, hubiesen significado únicamente, debilidad ante unos rebeldes, consagrada, confirmada y compartida por todos los órganos de la República.

Parece que Azaña no piensa así. Para él, según leo en los periódicos llegados a mis manos con algún retraso, «la Generalidad tenía derecho a legislar en la materia de la ley de Cultivos.» Lo afirma sin que apunte la prueba. Lo afirma olvidando que una sentencia inapelable e indiscutible de un Tribunal que él creara, ha declarado todo lo contrario. Si el Tribunal se creó precisamente para definir ese «derecho» de modo inapelable e indiscutible, ¿qué género de privilegio goza en esta República, Azaña, para impugnar sus resoluciones? Y si no se creó para eso ¿qué papel juega el Tribunal en la economía de la República?... Tengo más de una sospecha de que las izquierdas republicanas quisieron hacer del Tribunal de Garantías uno de aquellos cortesanos de decadencia para quienes el reloj daba las horas que convenía a S. M.

Pero, en fin, Azaña ha sostenido fuera de las Cortes, que la «Generalidad tenía derecho a legislar en la materia de la ley de Cultivos». Fuera del Tribunal le replico yo que no lo tiene. Y como la cuestión es de alto interés nacional y de orden jurídico, por este artículo envío mi reto para tratarla ante el Colegio de Abogados de Madrid y en comunicación con toda España por medio de la radio. El dará allí, si le place aceptar la controversia, las razones que ha tenido — y que desconoce todo el mundo — para defender el supuesto derecho de la Esquerda; yo me comprometo, al combatir su tesis, a demostrar con hechos de representantes de aquella y de la Generalidad, aparte de razones de mi cosecha, que el Parlamento catalán es tan incompetente para dictar la ley discutida como el Tribunal de la Rota, por lo menos.

El señor Azaña tiene la palabra.
VICTOR PRADERA
(De «A B C»).

FRASES Y DICHOS

Este es el país de las frases. Con ellas se ha pretendido siempre resolver todo. Las han pronunciado el ministro en el banco azul, el político de oposición en el mitín, el charlista en el teatro, y difundidas por el prodigio de la prensa, han sido conocidas en los lugares más remotos. La frase célebre, rotunda, inequívoca, ha sido y es patrimonio indestructible de nuestro carácter. Se ha empleado en todas las épocas y aun hoy corre de boca en boca con lo cual no se hace sino proseguir una tradición casi inmutable que se resiste a desaparecer.

Quizá la única, pero importante diferencia entre las frases de antaño y las de hoy es que aquellas eran gloriosas e inmortales y éstas más de una vez rozan el ridículo. Ya nada queda de las respuestas sublimes de nuestros héroes ante el combate — Gonzalo de Córdoba, Pizarro, Palafox, Méndez Núñez — ni de las de los reyes en grav momentos — Isabel la Católica, Felipe II — ni siquiera de las de los poetas en sus vidas o en sus obras como Lope de Vega y como Cervantes. Hoy todo lo que ayer era grande y conmovedor se ha transformado en ridículo y grotesco. Así durante mucho tiempo hemos estado leyendo en los periódicos, a renglón seguido de una lista de desórdenes públicos — bombas, atracos y demás acontecimientos ahora usuales — que el ministro de la Gobernación declaraba que la

tranquilidad era absoluta en toda España. Si de tal frase y de las veces que ha sido proferida hubiéramos de hacer caso, resultaría que el país se convertiría en un paraíso o poco menos. Pero la realidad es muy diferente.

Hojeando nuestra historia como consuelo de males presentes encontramos a cada paso dichos admirables que enseñan y adoctrinan. Y con qué delectación el orador en el discurso, y el maestro en la escuela y el escritor en el libro las comentan! Hasta hay hombres a los que se ha podido definir por una simple frase que todo lo dice. Aquel «por mejores os envié yo» del Gran Capitán es admirable. Y las célebres frases del llamamiento del alcalde de Mostoles denotan por sí solas un patriotismo magnífico.

En la actualidad — no me cansaré de repetirlo — no queda ya nada o casi nada de aquello. ¡De aquello ridículo para muchos, pero que a algunos se les metió muy dentro del corazón! La época que vivimos es frívola y huye temerosa del sentimiento. Un notable escritor se quejaba, hace ya algún tiempo, de ello y hacía notar cómo hoy día a todo lo que demuestra algo de abnegación y de poesía, se le despreña con la manoseada exclamación: ¡ay, qué romántico! Y en eso — desengañémonos — no tenemos remedio. La frivolidad y la ridiculez campan por sus respetos.

JOSE M.ª TEJERA VICTORY
Mahón, Julio de 1934.

PAUTA

Los caballitos de madera

Acababa de instalarse unos caballitos de madera. Esos caballitos de madera que están siendo el acontecimiento de la temporada vernal y cuya predilección, en silencio homenaje de constante público, no alcanzo a comprender. Debo confesar que he meditado mucho acerca de los caballitos de madera y la acogida apoteósica que se les ha concedido, y no me explico esta relación de afecto. Como no sea por la ficción española por la política...

Aquí hallo yo la posible congruencia. En ambos, el mismo afán de tejer y destejer, las mismas vueltas con la conciencia de no perder el lendel, la misma ilusión del panorama cien veces conocido, el mismo convencimiento de que terminadas las vueltas nos quedaremos allí mismo sin avanzar un paso y hasta la misma música rítmica y vacua que habrá machacado la digestión de los mil y un banquetes fraguados en mutuo autobombo por los mil y un políticos de servicio en filas. En ambos, idénticos horizontes, idénticas perspectivas e idénticas esperanzas.

Los españoles llevamos ya varios años montados en estos caballitos de madera. Hubo una época en que llegó una empresa que nos prometió un alarde sin igual y los caballitos que daban vueltas, uniformados y tristes, adquirieron unos graciosos movimientos, un

delicioso vaivén. Más tarde, otra empresa nos ofreció la ondulación de un galope. Después, hubo un revolver de bombo y platillos e imprimieron al tinglado un rápido rodar. Y los españoles, encantados de aquel barullo cada día más vibrante, otro día cualquiera nos apeamos de los caballitos de madera con un fuerte mareo y unas náuseas profundas. Nos habíamos engañado, o nos habían engañado. Sobre el mareo y sobre las náuseas estábamos en el mismo sitio. No habíamos hecho más que dar vueltas, sin llegar a término alguno, sin avanzar ni un centímetro.

Entonces, ¿para qué todo este lujo de velocidad y esta elegancia de movimientos y esta musiquilla jaranera, si luego no hemos de despertar más que con la doble molestia del aturdimiento y la inutilidad?

Al gres caballitos de madera, cígales de la vida, que ni siquiera terzéis la noble misión del burro de carga: habrá que pensar en sustituir por vosotros el complicado engaraje de la política. Por lo menos, vosotros sois la alegría de los chicos y no guardáis trastienda de vuestra inutilidad; dáis oro en vuestras lentejuelas, chispitas de oro en los ojos infantiles, cuando en su orda la política lentejuelas a los ojos ambiciosos de los grandes.

ANDRES CASASNOVAS

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 13 de Julio de 1934

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales Sres. Bosch, Beltrán, Olives Sintes y Bagur Aloy.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de Ingresos y gastos de Junio de la Administración de Arbitrios.

Aprobar las cuentas de Ingresos y gastos de Junio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Conceder las licencias siguientes:

A don Ramón Subirats para invertir la abertura de las puertas del almacén n.º 38 45 del Atrio de Poniente, a fin de que lo hagan hacia el exterior.

A don Juan de Vidal Sintes y doña María del Pilar Moysi Regalados para construir de piedra arenisca un panteón adjunto en el solar n.º 7, del tercer ensanche del plano general del Cementerio municipal de esta ciudad.

Conceder a la señora Superiora del Convento de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad la autorización que solicita para que las trece monjas que formaban la Comunidad al dictarse la vigente Ley de Cementerios de 30 de Diciembre de 1932, puedan ser inhumadas, al ocurrir su muerte, en el Cementerio particular de dicho Convento.

Atendiendo el acuerdo tomado por el Patronato Local de Formación Profesional de esta ciudad, el Ayuntamiento acordó conceder becas de 250 pesetas cada una a los alumnos siguientes de la Escuela de Familias humildes: don Gabriel Allés Barber, don Vicente Pelliser Bagulo, don Julián Hernández

Rosique, don José Goñalons Sitges y don Juan Perchés Vidal.

Gratificar en diez pesetas mensuales los servicios que un asilado presta a los señores Arquitecto y Cronista Archivero del Ayuntamiento.

Nombrar Presidente Suplente de la Junta Local de Contratación de Trigo al Concejal don Rafael Olives Sintes en sustitución del señor Taltavull que ha renunciado este cargo.

Quedar enterado de que el Ministerio de Hacienda, por conducto de la Dirección General de Rentas Públicas en 2 de los corrientes, resolvió la instancia de este Ayuntamiento en los términos siguientes:

1.º Que hasta el presente no ha sido dictada disposición general alguna por el Ministerio de Hacienda referente al asunto de que se trata de exención de gravámenes municipales a los Casinos de Clases del Ejército; y

2.º Que, por lo tanto, reitera la teoría sustentada en su comunicación de 1.º de Febrero último en la cuestión concreta de que se trata, de que para solventar los casos que actualmente se presentan sobre aplicación y efectividad de exacciones municipales legítimamente establecidas por el Ayuntamiento, puede utilizarse el Casino de Clases de esta ciudad las reclamaciones que a su derecho estime conveniente siguiendo el procedimiento legal establecido, según el artículo 327 del Estatuto Municipal.

Comunicar el anterior acuerdo al señor Presidente del Casino de Clases del Ejército y de la Armada de esta ciudad y concederle un nuevo y último plazo de quince días para que satisfaga sin recargo sus descubiertos por pago de arbitrios municipales.

Delegar en el Concejal de este Ayuntamiento y Vicepresidente de la Diputación provincial, don Antonio Tudui, para que asista a la Asamblea de Municipios, que el Ayuntamiento de Palma convocó

Meditaciones políticas

RETO A AZAÑA

Fórmula de claudicación. Ya sería bastante en todo caso para que toda ilusión forjada acerca de las dotes de mando de un Gobierno cualquiera, se desvaneciese como nubecilla bajo los rayos solares. La República había de reconciliarse a Cataluña con España — se aseguró en su tiempo —. Marcelino Domingo — esa nuez vacía que infundió pavor a los partidos políticos del régimen caído — en la euforia que le produjo el Poder, llegó a decir que ya las había reconciliado. La Jurisdicción, — ¿por qué callas ahora? — daba por supuesto que el Derecho era la única fórmula que encerraba el secreto de la desaparición de los conflictos entre las regiones y el Poder Central. Y la Justicia se pronunció, y la veletad de la fuerza y de la rebeldía se alzó al sentir la debilidad gubernamental. ¡Qué cuadro, Dios santol...

Ministerio de Cultura 201

Para el 21 de los corrientes, al objeto de pedir a las Cortes que en el proyecto de Ley sobre autonomía de carreteras de Baleares se amplíe la constitución de la Junta Administrativa dando intervención en la misma a los Ayuntamientos. Quedar enterado de que por disposición del señor Director General de Sanidad, la Colonia Escolar podrá establecerse en el Lazareto a igual que en años anteriores.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, moción del señor Bagur Aloy para que se determine por el Ayuntamiento si o no debe suministrar el murete a los propietarios que por su cuenta construyan las aceras frente de sus casas.

Moción del señor Alcalde para que se reúna cuanto antes la Comisión para tratar de su proposición sobre mejora del alumbrado público.

Y tenerse presente el catálogo de la «Gran Pirotecnia Estapé, de Barcelona»; y el proyecto de instalación de una calefacción central por agua caliente para esta Casa Consistorial que ha remitido don F. Fuster Fabra, de Palma, desarrollado por el ingeniero señor Schneider.

SOBRE LA MESA

Informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda, relacionadas con la construcción de nuevas Escuelas Graduadas y gastos fuera de presupuesto.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Humildad de Nuestra Señora. Santos Alejo, León IV, papa y confesor; Jacinto, Generoso, Teodota, Vestina, Donata, Segunda, mrs; Enoodio, Teodosio, obispos; Marcelina, virgen.

La misa y oficio divino de hoy es de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

Después de la misa de siete y media hasta las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

LA FIESTA DEL CARMEN

El vasto templo parroquial carmelitano se llenó ayer a las diez y media para el solemne oficio en honor de la excelsa Titular.

La iglesia presentaba un radiante golpe de vista por su iluminación espléndida y por las galas y trofeos que ostentaba el altar.

La veneranda Imagen lucía sus ricos ornamentos con joyas y aderezos de gran valor.

Fué oficiante el Muy Ilustre Doctor don Miguel Dalmedo, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, asistido por don Gabriel E. Cardona Sintes, presbítero, que actuó de Maestro de Ceremonias y de los reverendos don Juan Bals, presbítero, como diácono y don Juan Cavaller, subdiácono, en calidad de tal.

La parte coral corrió a cargo del reputado «Coro Eucarístico Mariano» que dirige la inteligente señora doña Magdalena Alberti de Andreu, acompañado de la orquesta, siendo el conjunto dirigido por don José M. Taltavull.

Predicó el panegírico de la Santísima Virgen del Carmen, don Pedro Benejam, Pbro., beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Después de la misa, se cantó el himno que fué coreado por buena parte de los fieles.

Por la noche dieron comienzo los actos del novenario que seguirán en días sucesivos.

Mahón católico puso una vez más de manifiesto su fe y devoción acendrada por la Santísima Virgen del Carmen.

SOLEMNES CULTOS

que en honor del gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, fundador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, celebrarán las Hermanas del Hospital en la iglesia de San José.

Día 17. — Martes tarde. A las siete y media se dará principio a un solemne Triduo con canto de padrenuestros, gozos y Bendición con S. D. M.

Día 18. — Tarde. A las siete solemnes Completas y continuación del Triduo.

Día 19. — Mañana. A las seis, misa rezada y a las siete y media, misa de Comunión general para los caballeros y señoras socias de las Conferencias, en la que celebrará el Muy Ilustre señor Doctor don Miguel Dalmedo, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. A las diez, misa solemne, en la que predicará el Rdo. señor don José Juandeda, Pbro., Ecónomo de San Luis.

Por la tarde, a las siete y media, terminación del Triduo y adoración de la Reliquia.

Se gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta iglesia por los que habiendo confesado y comulgado, rezaren por los fijos acostumbrados.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último, un dividendo activo equivalente al 5 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 21.

Mahón a 15 de Junio de 1934. — Por el Banco de Menorca. — El Gerente, *Camilo Hernández*.

Hipotecas — Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO. — Cortes 561, pral., derecha. — Tel. 30991. — BARCELONA

El Doctor Martínez Zaldívar

CIRUJANO MILITAR — ESPECIALISTA DIPLOMADO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que al regresar de su viaje a la Península, vuelve a abrir su Gabinete de Consulta, de las especialidades:

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
VIAS URINARIAS — CIRUGIA GENERAL

Todos los días de 3 a 6, menos los domingos y días festivos

Dejá número 16. — Mahón

CRÓNICA

«Aquella inglesa rubia...»

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, de la bellísima canción «Aquella inglesa rubia...», letra de Gumerindo Riera y música de Lorenzo Galmés, que ha sido editada por el «Fomento del Turismo de Menorca».

La composición del verso es en extremo agradable y delicada, habiendo el amigo Riera sabido impregnar de un suave sentimentalismo las estrofas de la canción que tiene mucho de himno a Menorca.

El notable pianista Lorenzo Galmés ha compuesto una música inspiradísima, de dulces tonalidades que parece una evocación de aquel idilio entre Lady Hamilton y Lord Nelson que un día tejieron un madrigal de amor, mirándose en el terso espejo del puerto de Mahón, teniendo por dosel el azul purísimo de nuestro cielo.

Nuestro aplauso afectuoso y efusivo a los amigos Gumerindo Riera y Lorenzo Galmés, a quienes agradecemos el envío de su *lied* que ha de alcanzar justa popularidad.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el Comandante Militar de Menorca excelentísimo señor don Alvaro Fernández Burtel; su ayudante de campo el comandante de Caballería don Guillermo Rico Ruiz; el teniente de Carabineros don Miguel Vila Olarta; el teniente de Infantería don Tomás Serra Ginés; don Manuel Conforto y familia; el auxiliar torpedista don Francisco Pérez Martín y el maestro nacional don Francisco Sintes Palacio.

Excursión a Menorca

Leemos en la prensa de Palma que por la Sociedad Arqueológica Lullana de aquella ciudad se prepara para el día 23 de los corrientes una excursión a Menorca para visitar los monumentos arqueológicos y las bellezas naturales de nuestra isla.

Nos place que se efectúe esta excursión que contribuirá sin duda a estrechar más los lazos entre las dos islas hermanas.

Regreso de soldados

En el vapor «Rey Jaime II» regresaron ayer unos trescientos veinte soldados que se hallaban en la Península en uso de licencia de verano.

Obras de alcantarillado

Continúan los trabajos para apertura de zanjias y construcción de alcantarillas en la plaza del Carmen.

También se trabaja en las calles de Portal de Mar y Hannóver.

En la zanja que abren los obreros en esta última calle han sido descubiertas unas covachas labradas en la piedra que deberan ser en su día establos, de las casas vecinas.

Verbena en la Liga Marítima

Anoche y en las terrazas de la Liga Marítima en Calafiguera se celebró una animadísima verbena. La terraza principal hallábase ocupada totalmente.

Una orquesta amenizó la velada, interpretando modernos baladales a cuyos acordes balló durante toda la noche la gente moza.

La animación duró hasta las primeras horas de la madrugada en que empezó el desfile de carruajes hacia la ciudad.

Llegada del «Ciudad de Ibiza»

Ayer mañana, a última hora, entró el motobuque de la Trasmediterránea «Ciudad de Ibiza», cuyo buque llegó frente a la Base Naval virando en redondo para enfilarse de nuevo la salida del puerto y seguir viaje.

Parece ser que a bordo del «Ciudad de Ibiza» efectúa un viaje de placer el millonario y diputado a Cortes don Juan March, acompañado de su familia.

El «Ciudad de Ibiza» procedía de Formentor (Pollensa).

Colisión sin importancia

A la entrada de la calle de Prieto y Caules por la de Conde Cifuentes tuvieron ayer mañana una colisión dos automóviles.

Ambos marchaban moderadamente y pudieron parar oportunamente sin que el suceso tuviera mayores consecuencias.

NOTICIAS MARITIMAS

Sobre las doce de ayer fondeaba en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia conduciendo 472 pasajeros, correspondencia y 50 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

—Procedente de Valcarca conduciendo 350 toneladas de cemento de la Casa Fradera, de Barcelona, ayer a última hora de la mañana llegó a nuestro puerto el vapor «Ambo», al mando del patrón don Diego Aracil.

—Ha quedado despachado para Palma el motovelero «Cala Castell».

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 22 de Junio

- 1 vaca, 192 kilos, Alquiduset.
- 1 idem, 145, Francisco Olivés.
- 1 ternero, 234, S^a Esquellé.
- 1 idem, 125, Cutaine Mascaró.
- 1 ternera, 83, Juan Sintes (Infantería).
- 1 ternero, 172, Son Mi.
- 1 idem, 87, Algendá señor Gomila.
- 1 cordero, 12, Lorenzo Pons.
- 2 idem, 23, Juan Llopis.
- 3 idem, 26, Adadé.
- 4 idem, 34, Murellet.
- 2 idem, 15, Binisaidé des Roig.
- 1 idem, 10, Bartolomé Pons.
- 1 idem, 23 500, Toni de Turunet.
- 3 idem, 28, Son Teme.
- 3 idem, 37, Alquidús Fabregues.
- 1 cabra, 24.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.

El señor Salazar Alonso no recibe a los periodistas

Los periodistas han acudido, como de costumbre, al Ministerio de la Gobernación, no siendo recibidos por el titular señor Salazar Alonso, quien les mandó a decir que no tenía nada que comunicarnos.

Tranquilidad en toda España

El subsecretario de Gobernación señor Benzo habló a los periodistas brevemente; díjoles que no había ninguna noticia que revistiera interés. La tranquilidad, añadió, es absoluta en toda España.

Visita al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra señor Hidaigo ha manifestado que esta mañana ha recibido la visita del teniente coronel Noreña y comandante de Estado Mayor señor Gazapo, que forman parte de la comisión hispano francesa encargada de delimitar las fronteras de Ifni.

Nos dijo el señor Hidaigo que los militares Noreña y Gazapo le informaron de los trabajos llevados a cabo, así como del *statu quo* establecido hasta tanto no termine su misión la comisión encargada de señalar los límites de Ifni.

Regresa el Jefe del Gobierno

Hoy regresó de Fuenfria el Jefe del Gobierno don Ricardo Samper.

Ha permanecido el señor Samper casi toda la mañana en su despacho oficial.

El señor Samper ha recibido pocas visitas.

Una nota del Ministerio de Justicia

La reinstauración de la ley de Agosto de 1907

Ha sido facilitada a los informadores de prensa una nota del Ministerio de Justicia en relación con el decreto de fecha 14 del actual referente a la renovación de jueces y fiscales municipales.

Dice la nota que con el referido decreto se ha tendido a la reinstauración de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

Reaparición de un diestro

Dicen de Cádiz que lidiando toros de Gómez, ha reaparecido en el ruedo gaditano el diestro Sánchez Mejías.

El diestro tuvo una buena tarde, toreando ceñido y valiente, y portándose admirablemente con el estoque. Fué ovacionado, concediéndosele las orejas de sus toros.

Homenaje a un músico

Santander.—Se ha celebrado el homenaje al maestro director de la Banda Municipal y de la Agrupación coral don Román Sáinz Badano.

El cónsul francés le impuso las insignias de las palmas académicas.

Excursión tradicionalista

Santander.—Se verificó ayer domingo la anunciada excursión

tradicionalista a San Toribio de Lichana.

La excursión constituyó un éxito formando en ella más de trescientos automóviles.

No se registraron incidentes desagradables, siendo la animación grandísima.

Un gran mitin tradicionalista

San Sebastián.—En Zaratún se celebró ayer el grandioso mitin tradicionalista, que vistió suma importancia.

Asistieron al mitin más de doce mil personas de todas las poblaciones del país vasco.

Los oradores, elocuentes, expusieron la doctrina tradicionalista monárquica, que de salvar a nuestra España.

Elocuentísimo el discurso de don Víctor Pradera, que atacó valientemente el nacionalismo separatista, analizando el pleito catalán que el juicio muy certeramente.

Roban cien monedas de oro antiguo

Ferrol.—Unos desconocidos asaltaron en el pueblo de Santa Marta la casa del labrador Nicanor Dore Rodríguez.

Los ladrones se llevaron cien monedas de oro antiguas.

No vieron los cacos cuenta mil pesetas en billetes que Nicanor guardaba en un armario.

La Benemérita realiza pesquisas para descubrir a los autores del robo.

La Diputación permanente

Para las 6:30 de esta tarde estaban convocados los diputados que por su pertenencia a la Diputación permanente de las Cortes.

A las 5:30 comenzaron a llegar los representantes de las minorías parlamentarias señores Aizpun, Lucía, Carrascal, Ventosa, Guerra, Río, Casartes y el Presidente de la Cámara señor Alba.

Gil Robles no asiste

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

El jefe de la minoría de Acción Popular don José Gil Robles no asistió a la reunión de la Diputación permanente celebrada en la Seca.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DINESTÓNICO
del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento de Alayor

Con arreglo al artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios públicos de 2 de Julio de 1924, queda expuesto al público por término de ocho días en esta Secretaría Municipal el expediente que se está tramitando para convertir en camino carretero el de herradura que partiendo del de «Torrallas» y pasando por los predios «Turrubet», «Binjal-maya» y otros, ha de empalmar con el vecinal de «Albigay», frente al camino que conduce al predio «Santo Domingo» y «Calas Covas».

Ayayor 13 Julio 1934. — El Alcalde accidental, *Lorenzo Mascaró*.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

envió al Pres... como re...
Estado en Ca...
no estoy en de...
concesión, contes...
y no qu...
conjeturas.

Sant...
solución

El jefe de la m...
señor...
por l...
del p...
de la m...
informador...
los porm...
de las re...
Barcelona y M...
Aspero, dijo...
solución arm...
quero decir...
consejero de...
Lluhi Valles...
antes d...
conversación con...
había confere...
con el...
señor Gue...

Sigue...
jefes de...
Poco después...
Congreso para...
de la Dipu...
los señ...
Quirog...
Barrio, I...
de los...
Dan Indalecio...
la actitud de...
en la Dipu...
del Congre...
sentido de op...
procción de auxi...
miento de Se...
para el régim...
esto se preste...
Prieto, a que...
que encue...
terminado mo...
en las Cort...
probar rápidam...
cerrando...
llevándolo...
permanente...
Llega el Sr. C...
El último en...
de la minoría...
señor Goico...
La Diputació...
reunida a...
en la Seca...
Seguidamente...
constituirse se...
de vice...
siend...
respectivamente...
Sanueva y Ca...
Alba, que pres...
el primer as...
el problema hu...
de que ante...
este asunto q...
acuerdo de l...
constituyente q...
de los pa...
Diputación con...
votar los

Sáb...
Domingo...
ALMA...
EMBLADA EN B...
Emocion...
por los...
POLONIANAS.

Sáb...
Domingo...
ALMA...
EMBLADA EN B...
Emocion...
por los...
POLONIANAS.

Sáb...
Domingo...
ALMA...
EMBLADA EN B...
Emocion...
por los...
POLONIANAS.

ráficas... en Madrid... onalista a S... chana. n constituyó... do en ella más... gistraron incid... dables, siendo... grandísima.

Un gran mil... tradicional... stán.—En Zar... el grand... onalista, que... importancia, que... n al mítin más... personas de tod... ones del país va...

El señor Santaló contestó... los informadores que des... los pormenores de la... de las relaciones en... Barcelona y Madrid.

El jefe de la minoría de la... señor Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

Santaló espera... solución armónica... de la minoría de la... Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

El señor Santaló contestó... los informadores que des... los pormenores de la... de las relaciones en... Barcelona y Madrid.

El jefe de la minoría de la... señor Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

Santaló espera... solución armónica... de la minoría de la... Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

El señor Santaló contestó... los informadores que des... los pormenores de la... de las relaciones en... Barcelona y Madrid.

El jefe de la minoría de la... señor Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

Santaló espera... solución armónica... de la minoría de la... Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

El señor Santaló contestó... los informadores que des... los pormenores de la... de las relaciones en... Barcelona y Madrid.

El jefe de la minoría de la... señor Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

Santaló espera... solución armónica... de la minoría de la... Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

El señor Santaló contestó... los informadores que des... los pormenores de la... de las relaciones en... Barcelona y Madrid.

El jefe de la minoría de la... señor Santaló fué... por los periodis... del problema ca... en conjeturas.

que el Gobierno somete a la deliberación de la Diputación. Prieto dice que como autor de la proposición que privó del voto a los ministros como miembros de la Diputación, lo justifica en el riesgo de que cualquier día por virtud de combinaciones políticas, puedan los dos tercios de la Diputación ser ministros y tener a su vez la iniciativa ministerial y las resoluciones parlamentarias.

Maura, Martínez Barrio y Casares Quiroga anuncian que en el mismo momento que empiece a tratarse de los asuntos del orden del día, se retirarán.

Habla el Presidente del Gobierno señor Samper y dice que el caso planteado por el Gobierno a la Diputación permanente es urgente y además de competencia de la Diputación, según la Constitución, por lo que es innecesario convocar las Cortes.

Dice que si la actitud de los socialistas, de Maura y Casares Quiroga es la de no contribuir a la aprobación del proyecto no llegan a quince los diputados con que queda constituida la Diputación, y sin este número, la discusión es perder el tiempo.

Prieto dice: insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento y las consecuencias de nuestra retirada las medirán sus señorías y la Presidencia.

En este momento se ausentan Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.

El Presidente señor Alba suspende la discusión del asunto.

Se deniega el suplicatorio para procesar al socialista Araquistain por publicación de un artículo.

Y se levanta la sesión a las siete cuarenta y cinco.

Manifestaciones del señor Samper

El Presidente del Gobierno señor Samper al abandonar la Cámara confirmó que se había suspendido la reunión de la Diputación permanente por falta de número.

El Gobierno, dijo el señor Samper, tenía 13 votos y necesitábamos 15.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido, y aun cuando Martínez Barrio hubiera votado de acuerdo con nuestra interpretación, faltaba un voto.

El problema hullero, dijo el señor Samper, era el que más interesaba, porque hay pendiente la posibilidad de la huelga.

Madrid 17 a las 2.

El Gobierno tiene tres caminos

El señor Samper contestando a los periodistas, dijo que si la huelga de los mineros hulleros se planteara, el Gobierno tiene tres cami-

nos a seguir verdaderamente he róticos.

Primero: Una nueva convocatoria de la Diputación Permanente. Segundo: Una reunión de Pleno de las Cortes, y tercero, aplicación del artículo 114 de la Constitución que permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos graves de posible perturbación del orden público.

Es posible, terminó el señor Samper, que se aplique el artículo 114 para resolver el problema hullero.

No es probable una nueva reunión

Preguntado el Presidente del Congreso señor Alba acerca de si se reuniría de nuevo la Diputación Permanente, contestó:

No es probable, pues, el crédito para resolver el problema hullero: lo puede arbitrar el Gobierno con arreglo a los preceptos de la Constitución y la ley de Contabilidad.

Los otros dos asuntos, ha dicho el señor Alba, eran una reproducción exacta de los proyectos de ley ya presentados a la Cámara que no sé hasta que punto puede intervenir en ellas la Diputación.

Manifestaciones de Companys

No emplearemos la fuerza si no se nos obliga

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad señor Companys ha manifestado que no se reunirá hoy el Consejo por hallarse Lluhi Vallesca en Madrid.

Un periodista interrogó a Companys acerca de la nota del Gobierno Central.

—No he formado opinión alguna —contestó el Presidente de la Generalidad que a continuación añadió: La comunicación se ha redactado en términos de una gran cortesía.

Del contenido no hablo hasta que no se trate de él en el Consejo de la Generalidad.

Por ahora, ni hay arreglo ni hay desarreglo.

Continuamos con la voluntad firme de defender los intereses de Cataluña.

Terminó diciendo que transmitirá a la Generalidad el ruego que le ha dirigido el Poder Central como representante del Estado.

No emplearemos la violencia, terminó Companys, si no se nos obliga a ello.

DEL EXTRANJERO

Del grave movimiento huelguístico de San Francisco de California

San Francisco de California.— Como consecuencia del grave problema huelguístico planteado, escasean de un modo alarmante los viveres en la ciudad.

Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios que se dedicaban al servicio especial de aprovisionamiento.

Únicamente circularon en el día de hoy los tranvías, restringido el número.

Se han normalizado los servicios de agua, gas y electricidad.

Hay relativa tranquilidad.

Se espera de un momento a otro la declaración del estado de guerra.

En San Luis se movilizaron dos mil guardias nacionales y la Policía.

En Los Angeles se radió un llamamiento para la rápida movilización de varios regimientos de Infantería y la guardia nacional.

La multitud hambrienta asalta las tiendas de comestibles.

Más tarde se registró una colisión entre 150 camionistas y unos 300 comunistas.

Fueron detenidos varios. Los comunistas pronunciaron discursos dirigidos a la multitud.

Los huelguistas han saqueado a varios marneros.

Han sido volcados varios automóviles y se han cometido otros desmanes.

Los negocios están completamente paralizados. Se reúnen los tenderos para deliberar acerca de la conveniencia de la clausura indefinida.

El gobernador de California se dispone a facilitar escolta a los camiones que traigan viveres a la ciudad abriéndose paso a la fuerza si el uso de la fuerza se hace preciso.

A pesar del estado de perturbación, en San Francisco siguen publicándose los periódicos.

La vuelta ciclista a Francia

Marsella.—Se ha corrido la etapa Cannes Marsella de la vuelta ciclista a Francia.

Esta etapa es la décimasegunda y su recorrido ha sido de 195 kilómetros.

Entra el primero en la meta el francés Lapevie que tardó en efectuar el recorrido Cannes Marsella 6 horas 49 minutos 25 segundos.

En segundo lugar entró Stoepel, en tercero Morelli, en cuarto Baudue y en quinto Louvlot.

Con éste entró el pelotón en el que figuraban Ezquerria y Trueba.

Inauguración de un ferrocarril

Oviedo.—Se ha inaugurado el ferrocarril de Cabanquinta a Ujo, prolongación de la línea férrea vasco asturiana.

Asistió el Director de Ferrocarriles, al que acompañaban otras autoridades.

Se declaran en huelga los tejedores de Cieza

Noticias de Cieza dicen que se han declarado en huelga los obreros tejedores de aquella ciudad por negarse los patronos a conceder el aumento de jornal que tienen solicitado.

Hay tranquilidad.

Estallan unos petardos

Barcelona.—Esta pasada mañana en una ventana de la fábrica de los señores Vidal y Serra, instalada en la calle del Etras, estallaron unos petardos que ocasionaron grandes desperfectos en el inmueble.

No hubo desgracias personales.

Un guardia municipal herido

Bilbao.—Esta madrugada al perseguir un grupo de sospechosos una pareja de Seguridad y un guardia municipal, los sujetos perseguidos hicieron una descarga cerrada resultando herido el guardia municipal Gervasio Torres.

La Benemérita dió una batida por los alrededores sin resultado.

Un maleante muerto

Barcelona.—Al mediodía y en la calle de Salvador Valverde un agente de Vigilancia dió el alto a un sospechoso que llevaba un paquete debajo del brazo.

Entonces el desconocido sacó una pistola e intentó disparar encasquillándose. Arrojó el paquete al suelo que por contener líquidos inflamables se incendió.

El agente le hizo dos disparos matándole.

El maleante se llamaba Cosme Zetra y se le hallaron encima hojas subversivas clandestinas.

Se intentaba un sabotaje

Barcelona.—Al atardecer los agentes que custodian la línea de tranvías en la calle Paliarols dieron el alto a los ocupantes de un auto-taxi que les infundieron sospechas.

Los dos ocupantes del coche descenderon armados de pistolas y huyeron, mientras el auto desaparecía también a gran velocidad.

Los fugitivos hicieron varios disparos contra los agentes que repelieron.

En la persecución de los sospechosos se unieron un civil y un guardia de Asalto. Los dos desconocidos desaparecieron. Parece que uno fué herido en un brazo.

En el interior del taxi se hallaron unas garrafas con inflamables, lo que demuestra que intentaban un acto de sabotaje contra los tranvías.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 16 de Julio de 1934

Table with financial data including Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3 1/2 % 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4 1/2 %, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with gold prices: Alfonsoinos 239.00, Onzas y sus fracciones 239.00, Isabelinas 240.00.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local value prices: Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% 1925, libre impuestos., Ayunt.º Mahón 6% 1929, libre impuestos., Ayunt.º Ciudadela 6% lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferreñas, Crédito Mercantil Menorca.

204 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

abandonaría para marcharse con otro hombre, a quien, sin haber visto en la vida, llegaría a querer mucho más que a mí.

Esta idea me quitó muchas veces el sueño, sin que yo pudiese evitarlo.

Mi hermana había tenido que marchar, porque mi anciana madre necesitaba de sus cuidados.

Al quedarme solo con mi hija, fui como el avaro que no perdona medio de ocultar su tesoro y aumentarlo todo lo posible.

El tesoro, para mí, era el cariño de mi hija. Quise evitar con todo lo que estuviese a mi alcance, que Emma encontrase a alguno que pudiera amarla.

Para esto tuve con ella todas las ternuras del padre y todas las delicadezas del enamorado. Yo mismo le propeaba y alababa todas sus cosas, admirado.

Sería injusto si les dijera que Emma no me quería. Se desvelaba por mí, no perdonando medio de complacerme.

—¿Me querrás siempre así?—le preguntaba yo algunas veces, sobresaltado ante la idea de que pudiese abandonarme por otro.

—Padre mío —me contestaba, acariciándome tiernamente—, me haces mucho daño cuando me hablas de esa manera. ¿Te he dado yo motivos para que dudes? ¿No estás contento?—

—Sí, hija mía, no hay nadie que pueda estar más contento que yo.

... las mártires de sus hijos... que yo pudiese evitarlo... que mi anciana madre necesitaba de sus cuidados... que Emma encontrase a alguno que pudiera amarla... que yo pudiese abandonarme por otro... que me haces mucho daño cuando me hablas de esa manera... que no hay nadie que pueda estar más contento que yo.

CAPITULO VIII

Amer

JUAN Cuxac tardó bastante rato en proseguir la interrumpida narración.

Estaba demasiado afectado y no podía pronunciar ni una palabra.

Cuando continuó, su voz era más ronca, más destemplada, y lo hizo de la siguiente manera:

—Mi vida empezó a ser tristísima desde aquel momento.

El inmenso amor que yo sentía por mi Eisa, hizo que su pérdida me dejase desesperado.

De buena gana, para encontrar reposo habría hecho un disparate. Sin la mujer de mi alma, la vida me era indiferente. Estuve muchas veces tentado de irme a unir con ella en la fría quietud del sepulcro.

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM" EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHÓN Sábado 21 de Julio de 1934. - A las 9'45 Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45. - Lunes: a las 9'45 ALMAS ENCONTRADAS Emocionante drama de dos vidas, film humano e interesante Escrito por los trovadores TAMAULIPECOS y BLANCA ASCENCIO. - En español.

